

laFuga

Cine documental y criminalización indígena

Terrorismo, cine documental y mundo mapuche

Por Carlos Aguirre Aguirre

Director: [Luis Veres](#)

Año: 2015

País: Chile

Editorial: Ediciones Universidad de La Frontera

Tags | **Cine documental** | **Etnias, pueblos** | **Grupo subalternos** | **Comunicación- Semiótica** | **Estudio cultural** | **Chile**

Edición Digital de la Universidad de La Frontera, puede descargarse desde [ESTE LINK](#).

Homi K. Bhabha apunta en *El lugar de la cultura* que la producción cultural de la modernidad desplaza el funcionamiento de las categorías como sexualidad, la afiliación de clase, la paranoia territorial, o la “diferencia cultural” cuando se pretende describir la estrategia narrativa del espacio-nación (2002, p.176). Sosteniéndose en la idea de que una ambivalencia temporal disloca la horizontalidad del espacio-nación, el pensador indio argumenta la fragilidad de la metáfora progresista de la cohesión social moderna frente a esa ‘diferencia cultural’ vernácula que emerge desde los márgenes de la modernidad y desde la homogeneidad que instala la nación. Estas reflexiones habilitan preguntas sobre las implicancias ideológicas, las materialidades y los sentidos que elaboran las imágenes fílmicas documentales que dibujan el mundo histórico en el que circula la ‘diferencia cultural’ figurada por Bhabha. Nos referimos a cómo el cine documental preocupado sustancialmente por un mundo histórico obliterado por la figura de la nación moderna consigue desplazar la visión de su ángulo hegemónico para ingresarla en los intersticios políticos de la experiencia subalterna.

El libro *Cine documental y criminalización indígena. Terrorismo, cine documental y mundo mapuche* (Ediciones Universidad de la Frontera, 2015) de Luis Veres organiza y responde algunas de estas interrogantes mediante dos movimientos analíticos: exponiendo históricamente los diversos mecanismos ideológicos y políticos que desde la conquista de Latinoamérica hasta los gobiernos de la Concertación han alterizado al mundo indígena en Chile y revelando los documentales sobre mapuches realizados a lo largo de la historia del documental en el país acentuando las configuraciones estético-políticas de cada momento. En este segundo y último movimiento se examinan las construcciones fílmicas bajo la doble intencionalidad que tienen las mismas ante la reconstrucción de un pasado constituido desde la falta, el despojo y la ausencia indígena: la del tiempo que intenta exhibir y la de narrar las tensiones, los cruces e intercambios políticos del momento histórico en el que la obra fue elaborada como producto cinematográfico. Esto le da solidez a la tesis medular del libro: la afirmación que de la identidad nacional y la construcción positivista de la nación chilena se han sostenido en la elaboración de un ‘otro’ como contrario. Esta arquitectura ideológica se ha traducido en el maltrato y la criminalización del indígena mediante su progresiva subalternización de todas las esferas de la sociedad chilena. Los prejuicios raciales, políticos, sociales e históricos de los cuales ha sido víctima el mapuche han potenciado la ausencia crónica de una ‘diferencia’ que se ha articulado como la resistencia abyecta de la veta colonizadora y alterizadora de la modernidad. Consecuentemente los documentales sobre mapuches han diagramado un espacio donde la ‘diferencia cultural’ visibiliza su trágica historia, sus tradiciones y la complejidad performativa de sus demandas.

El problema mapuche, según apunta Veres, “parece descartado de los causes de los medios de comunicación habituales. En esta situación, el discurso fílmico juega un papel fundamental, ya que saca a la palestra los detalles de esa problemática que los medios oficiales, prensa y televisión, apenas se interesan en mostrar” (2015, p.84). Es de ahí que surge un documental que supone una aproximación antropológica a ese mundo y que muchas veces surge como producto del mismo indígena. Así, es esa intensa preocupación con la que ciertas obras de este género han exhibido de manera distintiva el problema histórico del mapuche, la que le permite a al autor ver en *Nütuayin Mapu* (1969) de Carlos Flores del Pino, una ruptura con la representación estereotipada y exotista sobre indígena, pues este documental, siguiendo las improntas militantes del Chile de los años sesenta, consigue poner de relieve la persecución y el aniquilamiento histórico de los mapuches a lo largo del tiempo.

De este examen se puede constatar que la reconfiguración del espacio-nación lograda por los documentales mapuches filmados antes del once de septiembre hacen de la práctica redentora-militante un dispositivo que puede reparar las carencias territoriales del presente y los traumas resultantes del despojo y la opresión colonial. Pues como se comprueba en el análisis de Veres, el discurso oficialista y racista de la burguesía chilena anidado en la historia hegemónica es desmentido por la presencia política y cultural que el indígena pauperizado tiene en la imagen fílmica. Diferente es lo que sucede en el documentalismo mapuche de los años ochenta, donde la estética del contrapunto político utilizada hasta principio de la década de los setenta cede ante obras impregnadas por el imaginario del realizador más que el del indígena. Mientras el régimen dictatorial potenciaba la criminalización sistemática del Mapuche, lo que buscaban estos documentales era codificar las reivindicaciones indígenas bajo la rúbrica de una indagación antropológica de sus particularidades culturales. En estas obras los discursos que entran en juego son la reivindicación de la identidad del pueblo Mapuche, la inconsistente asociación que la dictadura estableció entre los indígenas a las practicas armadas del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y la imagen bondadosa del mapuche mítico. Según Veres estos elementos se pueden distinguir en documentales como *Nguillatún* (1981) de Tatiana Gaviola, *Mapuches. Gente de la tierra* (1982) de Mariano Agreda y *Mapuche: el grito de la tierra* (1983) del documentalista suizo Georg Fietz.

Al intentar establecer algunas relaciones entre los indígenas despojados de todo derecho y la radicalidad del documental mapuche durante democracia, podemos aventurar algunas cuestiones sobre las diferentes memorias que la imagen fílmica habilita a recobrar. Nos referimos a que el estudio realizado por Veres en documentales como *Nwen gnean wule. La fuerza del mañana* (1992) de Magaly Meneses, *Lemún renace Wiño Choyu Tru Lemún* (2004) del colectivo Ka Kiñe Producciones y *Newen Mapuche* (2010) de Elena Varela, por sólo nombrar algunos, nos habilitan revisar nuestros conceptos de ciudadanía y los mitos instalados por el Estado chileno cuando estas obras organizan imágenes que nos alertan que el mundo moderno tiene sus ‘otros’. Esta revisión se potencia cuando el asesinato del joven Alex Lemún por Carabineros en el 2004 y la aplicación de la ley antiterrorista en las tomas de fondo son momentos que se hacen constantes en la historia del documental mapuche dentro del extenso itinerario fílmico que va desde principios de los noventa hasta nuestros días ya que marcan una presencia directa del drama histórico al que los indígenas han sido sometidos por parte del Estado chileno y las corporaciones multinacionales.

A simple vista se puede concluir que *Cine documental y criminalización indígena. Terrorismo, cine documental y mundo mapuche* consigue organizar un estudio sistemático y generoso sobre los distintos periodos de la conflictiva relación entre el Estado chileno y las comunidades Mapuche y un agudo examen de los documentales que abordan esta problemática. Pero preferimos inclinarnos por la idea de que el estudio Veres aparece en momentos donde las derivas históricas de la subversión del mundo Mapuche comienzan a calar en las múltiples texturas políticas que se interrogan sobre el no reconocimiento de esos cuerpos colonizados. En este sentido, desde esta honesta reflexión se bifurcan cuestiones referidas al funcionamiento de la imagen en movimiento en los procesos culturales ubicados en las exterioridades del relato homogéneo de la nación. Así, tal como se puede apreciar en el texto acá reseñado, mientras la imagen periodística expurga al ‘otro’ en función de las demandas del progreso, la imagen documental lo ingresa en una dinámica novedosa donde cuestionar la mirada colonizadora se puede transformar en una experiencia colectiva.

Bibliografía

Bhabha, Homi K. (2002) *El lugar de la cultura*, Buenos Aires: Manantial.

Veres, Luis. (2015) *Cine documental y criminalización indígena. Terrorismo, cine documental y mundo mapuche*, Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Como citar: Aguirre, C. (2016). Cine documental y criminalización indígena, *laFuga*, 18. [Fecha de consulta: 2018-11-17] Disponible en:
<http://2016.lafuga.cl/cine-documental-y-criminalizacion-indigena/781>